

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SERVICIOS TELEMEDICINA Y
DIAGNOSTICO REMOTO MOBITELEMED SOCIEDAD ANONIMA.**

A los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en La calle Hidalgo de Pinto N42-78 y Mariano Echeverría edificio, Quito Tennis, del cantón Quito D.M., provincia de Pichincha, siendo las 09:25 se reúnen los accionistas de la indicada sociedad anónima, presididos por el Ing. Juan Carlos Morán Reinoso, Gerente General, Carlos Alberto Meléndez, Presidente, quienes solicitan al Ing. Carrera Saavedra Bryan Andrés en su calidad de Secretario Ad hoc, que constate la presencia del quórum respectivo.

El Secretario informa que se encuentran presentes: Juan Carlos Morán con 75% de acciones y Bryan Andrés Carrera Saavedra con 25% de acciones, por lo tanto están presentes 100% del capital que es mayoría.

El Presidente por lo tanto declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el Secretario mediante carta del 15 de febrero del 2020.

El Presidente solicita que el Secretario dé lectura al orden del día que consta en la convocatoria del 15 de febrero del 2020.

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver acerca del destino de los dividendos resultantes del ejercicio.

Sometido a votación el orden del día, los accionistas lo aprueban por unanimidad y se comienza a tratar los puntos de la siguiente manera:

1. Informe de gerencia sobre la situación de la sociedad

El Gerente General de la empresa da lectura a su informe de labores correspondientes al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en los cuales destaca que durante el año 2019, la empresa Servicios Telemedicina y Diagnóstico remoto Mobitelemed Sociedad Anónima, tuvo un aumento considerable en sus ventas del 80% con respecto al año anterior 2018, debido esencialmente a que se pudo concretar un contrato muy importante con la empresa Hospital de los Valles, lo cual nos permitió dar un mayor impulso económico.

Con respecto a los costos y gastos se puede informar que aumentaron en un 50% con respecto al año anterior, pero que no afectó en gran manera a la utilidad de la empresa que para este año 2019 se ubica en el valor de 1,413.13 dólares.

RESOLUCIÓN

Se felicita el desempeño de gerencia a pesar de la crisis del país, y se aprueba el informe.

2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

La Sra. Contadora Verónica Campoverde da a conocer la información financiera de la empresa con estados Financieros del año 2019, para lo cual manifiesta cifras relevantes como:

113201 Cuentas por cobrar clientes \$ 23,746.69 a lo cual refiere una cartera vencida en un 33% de las cuentas correspondiente al año 2018, siendo así que el 67% son a corto plazo y cobrables a 30 días.

116103 Placas resonancia: Se ha decidido dar de baja \$5000 de las placas de resonancia debido a la caducidad del producto al mes de Diciembre-2019.

311302 Resultado del Ejercicio: La empresa ha obtenido una utilidad de \$ 1,412.13

RESOLUCION

El Presidente aprueba la baja de la cuenta 116103 Placas resonancia por el valor de \$5,000.00 usd.

3. Resolver acerca del destino de los dividendos resultantes del ejercicio sobre la base de la información financiera aprobada en el punto 2 de ésta acta y como lo indican los estatutos de la sociedad. El Gerente General solicita que los dividendos sean capitalizados luego de cumplir con todas las obligaciones tributarias, participación de los empleados y la reserva legal correspondiente.

RESOLUCION

Se aprueba la capitalización del excedente de las utilidades y la reserva que determina la ley de compañías.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó e instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, el Gerente General da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11:10.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto, el Presidente y Secretario de la Compañía



Juan Carlos Moran Reinoso
GERENTE GENERAL



Ing. Carrera Saavedra Bryan Andrés
SECRETARIO Ad hoc



Carlos Alberto Melendres
PRESIDENTE